UNIVERSIDAD DE GRANADA

Delegación de
Estudiantes de la
Facultad de Ciencias

Plazos administrativos del curso 2023-2024

10/05/2023

Calendario Curso 2023/2024

Sin tener en cuenta los plazos de matrícula y el calendario académico, estos son los demás plazos administrativos del curso 2023/2024:

Plazos de evaluación

- Las calificaciones de las pruebas de evaluación continua **se procurarán entregar** con antelación al examen ordinario de la asignatura.
- Las calificaciones de los exámenes de la convocatoria ordinaria o extraordinaria **deben entregarse en el plazo que antes se cumpla**:
  - **20 días naturales** desde la fecha del examen.
  - Hasta el **cierre de actas**.
- Además, debe de haber un mínimo de **7 días naturales** entre la entrega de las calificaciones de la convocatoria ordinaria y el examen extraordinario.

Cierre de actas

- Para el **primer semestre**:
  - Para la convocatoria **ordinaria**, el 5 de febrero de 2024
  - Para la convocatoria **extraordinaria**, el 1 de marzo de 2024
- Para el **segundo semestre**:
  - Para la convocatoria **ordinaria**, el 3 de julio de 2024
  - Para la convocatoria **extraordinaria**, el 25 de julio de 2024 (para **TFG y Prácticas Externas** se puede retrasar hasta el 13 de septiembre de 2024)

Revisiones de las calificaciones

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Las calificaciones finales tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria deben poder ser revisadas por el estudiante, el profesorado responsable de la evaluación publicará, junto con las calificaciones, la fecha de la revisión, que deberá ser:

- A partir de **dos días hábiles** desde el día de la publicación
- En un plazo no superior a los **diez días hábiles** desde el día de la publicación

Reconocimiento de créditos

Para reconocer **créditos de asignaturas cursadas** en otros grados u otras universidades:

- Del 1 de septiembre al 13 de octubre de 2023 (los estudiantes que formalicen la matrícula después podrán solicitarlo fuera de plazo)
- Del 5 al 16 de febrero de 2024

Para reconocer créditos por **cursos, idiomas o participación en otras actividades** (máximo puedes reconocerte 12 créditos):

- Del 2 de noviembre de 2023 hasta lo que establezca la facultad.

Ambas solicitudes se hacen por sede electrónica por el procedimiento:

Solicitud de reconocimiento de créditos en Grado

Compensación curricular

Hay **tres plazos**:

- Del 8 al 12 de enero de 2024
- Del 4 al 11 de marzo de 2024
- Del 16 al 20 de septiembre de 2024

Se solicita por sede electrónica:

Solicitud de compensación curricular

Evaluación en convocatoria especial

Tiene dos plazos:

- Para el **TFG**, del 20 al 29 de septiembre de 2023
- Para el **resto de asignaturas**, del 2 al 9 de octubre de 2023

Se solicita por sede electrónica:

Solicitud de convocatoria especial

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Además, **los exámenes serán del 2 al 17 de noviembre** de 2023 excepto para el TFG.

Acreditación de la competencia lingüística de la lengua extranjera

Se puede solicitar en cualquier momento por sede electrónica:

Solicitud acreditación de la competencia lingüística de la lengua extranjera en los estudios de Grado

Otros procedimientos

Admisión por reconocimiento parcial de estudios

- Del 3 al 30 de junio 2024

Admisión tras abandono por incumplimiento de las normas de permanencia

- Del 3 al 14 de junio de 2024

Admisión por haber superado estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación

- Del 15 de enero al 8 de marzo de 2024

Esta información proviene de la Normativa de Evaluación y Calificación y del calendario de plazos administrativos para enseñanzas de grado 2023-2024.

Copyright© 2026 Universidad de Granada